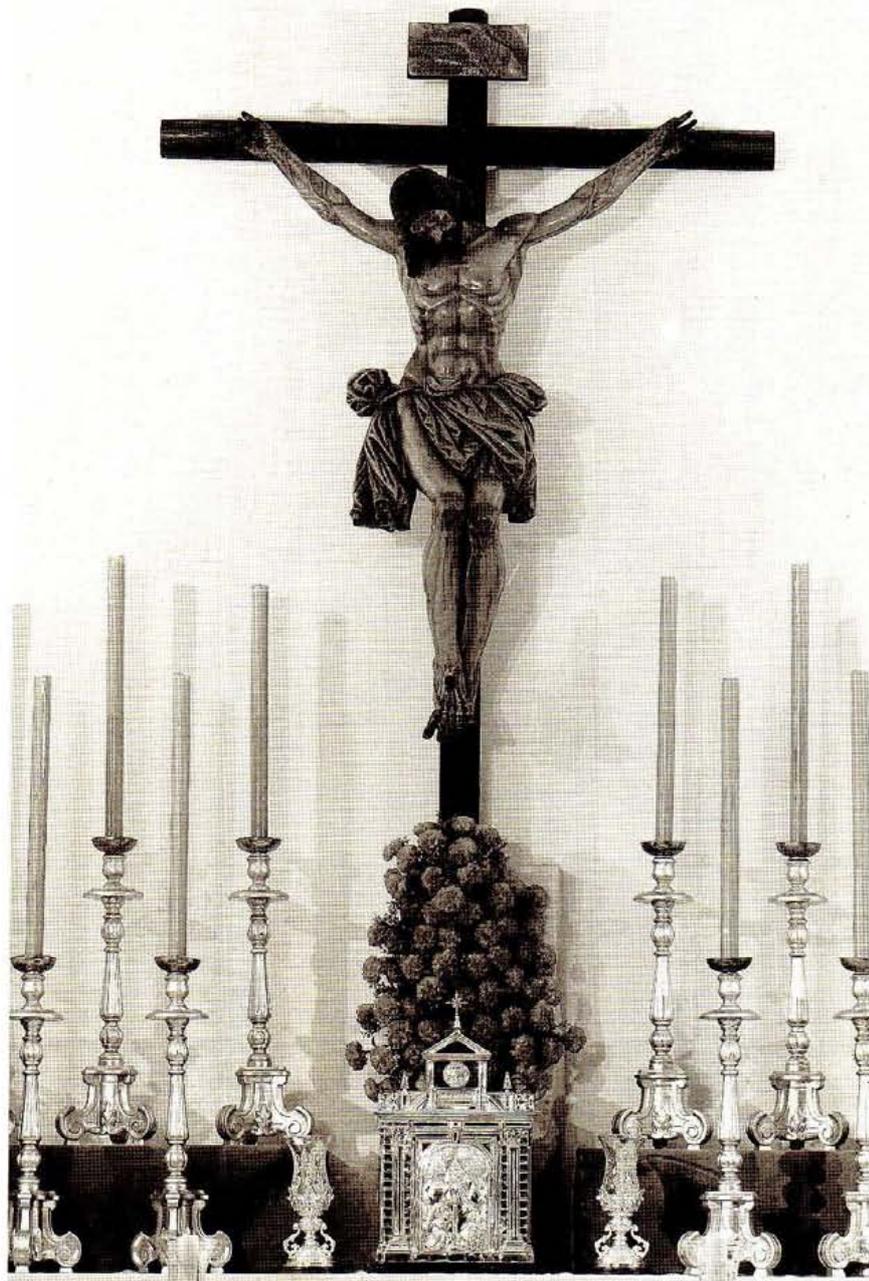


Boletín de la Hermandad de la Misericordia





Misericordia

Boletín de la Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús y
Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia,
María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista

Nº 63 bis - Febrero de 2006 - Año XXIV

Director: Rafael A. López Verdejo

Colaboran: Juan J. Padilla Pons, Salvador Delicado Beltrán, José M. Torres Álvarez,
Antonio Cano Pérez, Card. Amigo Vallejo, R.P.D. Ángel Gómez Guillén,
Jaime Riestra Mañeru y R. P. D. Antonio Salas Delgado

Fotografías: R.L.V., Huelva Información (pag.22), José M. Jiménez León (pag.18)

Portada: **Dulce Nombre de Jesús en su nuevo retablo**

Portada trasera: **Santo Cristo de la Misericordia**

Edita: Hermandad de la Misericordia - Rábida, 38 - 21001 - Huelva

Imprime: Artes Gráficas Andaluzas S.L. - Depósito Legal: H-2-87

<http://www.loreman.net/misericordia>

Email: misericordia@loreman.net

*La Hermandad de la Misericordia no se responsabiliza necesariamente de
todas las opiniones vertidas en este boletín. Prohibida la reproducción sin mencionar la fuente.*

Queridísimas hermanas y hermanos en la Misericordia de Nuestro Señor:

En primer lugar os diré que deseo que el nuevo año que acaba de comenzar os traiga paz, felicidad y amor para todos. Como todos ya conocéis, pues se viene desarrollando desde el curso pasado, todos los jueves del año se celebra en nuestra Iglesia la misa de hermandad a las 8 de la tarde. Lo recuerdo para que si podéis asistáis a la misma. Con gran solemnidad se celebró el pasado mes de diciembre el Triduo a María Santísima de la Concepción con una gran participación de hermanos, así como a las conferencias sobre la Inmaculada Concepción que se celebraron en nuestra Casa-Hermandad. Por todo ello, esta Junta de Gobierno se siente muy satisfecha y espera que la asistencia a los diferentes cultos y actividades que se están planificando siga siendo tan importante y tan provechosa. También en lo que va de curso, hemos realizado varias convivencias. Una de ellas con nuestra hermandad madrina (San Francisco), otra en el Rocío, y otra en Alájar con la Hermandad de la Virgen de los Ángeles, de las que guardamos un grato recuerdo. En el tablón de anuncios seguiremos informando de las siguientes convivencias que queremos realizar, por lo que todos aquellos hermanos que estén interesados en participar en las siguientes, lo pueden comunicar a la Secretaría.

Como ya se anunció en boletines anteriores, el encuentro de hermandades de la Misericordia de Andalucía se celebrará, a partir de este año, en el último fin de semana de Octubre o el primero de Noviembre. Se abandona la fecha habitual

Editorial

de celebración, por lo que todavía tenemos tiempo para que aquellos hermanos que tengan intención de asistir al mismo lo puedan comunicar a la Secretaría. En esta ocasión tendrá lugar en Jerez. El que sí que se celebra el 22 de enero es el de las Hermandades con advocación de Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, al que asistimos por segundo año consecutivo.

Por fin ya se nos han aprobado las nuevas Reglas adaptadas al «estatuto marco», que nos marca las directrices fundamentales en las que tenemos que basarnos, además de la ampliación de los títulos de nuestra hermandad, tal y como aprobamos en Cabildo de Hermanos en su momento. Dichas Reglas se imprimirán en un periodo breve de tiempo y estarán a vuestra disposición en la Casa de Hermandad antes de Semana Santa. Este boletín denominado por todos como «del quinario», como su denominación indica nos anuncia la celebración del Quinario y posterior Función Principal de Instituto. Comenzará, como todos sabéis, el primer martes de febrero día 5. Concluirá el domingo 12 con la Función Principal. Espero que la asistencia siga en la positiva línea habitual, puesto que es de las actividades más importantes que celebramos. Como ya en otros editoriales os he comunicado, a la junta que presido nos encantaría que la asistencia a las actividades que programamos sea masiva, y que cada día sea mayor, pues no tendría sentido el haber realizado los esfuerzos, no sólo de los miembros de la junta, sino de otras personas, si no tienen el respaldo de todos y son provechosos para los hermanos.

El Hermano Mayor

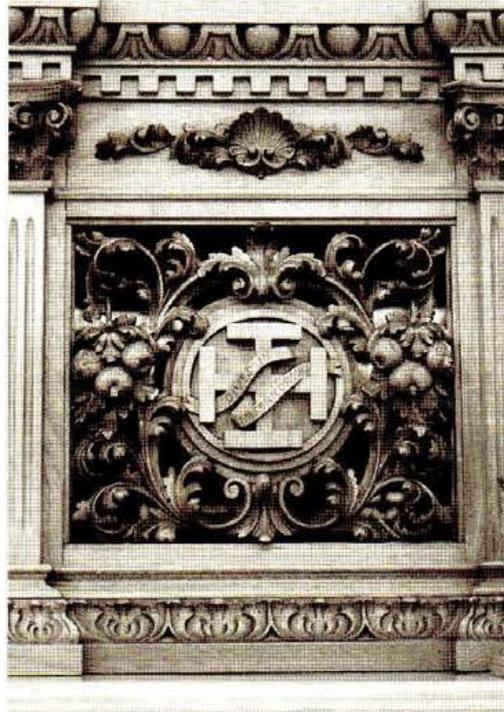
El Celador

Nueva sede, nuevos Titulares, nuevas Reglas

Atípico número este de nuestro boletín, que ya empieza faltando puesto que está numerado como 63 bis. Para tranquilidad del lector podemos precisar que el objeto de tal anomalía no es otro que compensar la ausencia del número 61, que por error nunca existió. También extraña puede resultar la aparición de una doble entrega de nuestra sección «El Muñidor», pero tienen tanta relación y son tan oportunas que nos pareció más que conveniente. Una vez aclarados estos detalles nos centramos en el tema que hoy nos traemos entre manos.

Casi en el último suspiro de la preparación de esta edición de «Misericordia», por supuesto con el contenido más que cerrado y completo, tuvimos la dicha de recibir el Decreto Episcopal por el que nuestro Obispo sanciona las nuevas Reglas de la cofradía. El proceso que ha culminado en el inicio de este mes de enero se inició en diciembre de 1997 cuando también el Sr. Obispo tuvo a bien ordenar la actualización de las Reglas de todas las hermandades de la diócesis «en orden a la mejor adecuación a su condición de Asociaciones Públicas de Fieles, y a la más eficaz consecución de sus propios fines religiosos, apostólicos y caritativos, dentro de la pastoral diocesana» mediante un Estatuto Marco para las Hermandades y Cofradías

de Huelva preparado para tal ocasión por el Secretariado de Hermandades, y sin perder de vista las «Normas por las que han de regirse las Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Huelva»; este último documento aprobado tan sólo un año después al anterior.



Tras no pocos trámites, dificultades y problemas se ha conseguido la aprobación del documento definitivo. Podemos estar de enhorabuena tras esperar tanto tiempo desde que el Cabildo de Hermanos aprobó el nuevo texto por unanimidad.

Los cambios que se presentan, más que conocidos por todos, consisten a grandes rasgos en la contemplación de la nueva sede social, el reconocimiento de la igualdad plena de derechos y deberes entre hombres y mujeres, y la incorporación formal como titulares del Dulce Nombre de Jesús y San Juan Evangelista. De esta forma se oficializa el culto que ya rendíamos a estas devociones enraizadas en nuestra corporación desde hace años.

Felicitémonos por tanto, por haber conseguido tener, ahora sí, unas Reglas más actuales, eficaces, y adecuadas a nuestra realidad.

El Director

Desde el Púlpito

Catecismo de la Iglesia Católica

La historia puede demostrar en líneas generales que los grandes momentos de renovación de la vida cristiana han coincidido con el auge de la catequesis. La vida y la doctrina de Cristo que la Iglesia descubre en la Sagrada Escritura y en Tradición, y transmite en su predicación, su liturgia y su vida, interesa a todos hombres y mujeres, a quienes son capaces de acceder a la verdad a través de formulaciones científicas y a los que sólo pueden llegar hasta ella dentro del marco sencillo de exposición catequética. Esto justifica la presencia de los Catecismos a lo largo de la historia eclesial.

El Concilio Vaticano II dispuso en el Decreto sobre el Oficio Pastoral de los Obispos la elaboración de un «Directorio sobre la instrucción catequética del pueblo cristiano». Conectaba así con el viejo sentir de la Iglesia de llevar al pueblo en lenguaje preciso, pero sencillo y comprensivo, la Doctrina Cristiana. Este propósito de poner en manos del pueblo un nuevo Catecismo de la Iglesia se realizó en el año 1992 siendo éste promulgado por el Papa Juan Pablo II, de feliz memoria. Ante la acogida del Nuevo Catecismo de la Iglesia en todo el pueblo cristiano, en un Congreso Catequético Internacional en octubre de 2002, se pidió la elaboración de un

Compendio del Catecismo de la Iglesia, tarea que el Papa Juan Pablo II encomendó a una Comisión Especial presidida por el entonces Cardenal Ratzinger, Prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, quien presentó al Sumo Pontífice el fruto del trabajo de esta Comisión en Marzo de 2005. Elegido Papa, sucesor de Juan Pablo II, al hoy Benedicto XVI ha correspondido presentar este Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica.



El Papa asegura que «es una síntesis fiel y segura del Catecismo de la Iglesia católica» que «contiene de un modo conciso todos los elementos esenciales fundamentales de la Iglesia», por lo que «recomienda que se lea y

se conozca» y que, lleno de confianza lo entrega «a la Iglesia entera y a cada cristiano en particular. Es un instrumento válido para renovar el compromiso cristiano de evangelización y educación en la fe, característica de toda la Iglesia y de cada creyente de cualquier edad y nación».

Este Compendio tiene tres características, la primera, su referencia al Catecismo de la Iglesia publicado en 1992, la segunda su estructura en preguntas y respuestas, su forma dialogal

«que recupera un género Catequético antiguo y trata de proponer un diálogo ideal entre maestro y discípulo»; y la tercera, la incorporación de ciertas imágenes de artistas que han sabido expresar la predicación evangélica. En el siglo de lo audiovisual, la eficacia de la imagen sagrada puede expresar mejor que la misma palabra la transmisión del mensaje evangélico.

Los grandes documentos duermen en las bibliotecas de los estudiosos y apenas llegan al conocimiento del pueblo.

Pero este Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica ha sido publicado para todos y, en conciencia, me siento obligado a hacerlo llegar a todos en mi predicación y enseñanzas y ahora, aprovechando la oportunidad de comunicarme con todos los Hermanos de esta querida Hermandad de la Misericordia, voy a transcribir por orden del modo más sencillo y claro que pueda las enseñanzas de la Iglesia Católica siendo este Compendio publicado el 28 de junio de 2005.

R. P. D. Antonio Salas Delgado
Asistente Eclesiástico

Espiritualidad

El Muñidor: El mecano y la caja de herramientas

Últimamente el cristiano quiere adaptar nuestras creencias a sus gustos y comodidades, y rechazar todo aquello que no le gusta o no le va bien.

Como si de un mecano se tratase, pone y quita piezas hasta hacer un cristianismo a su medida; todos habremos escuchado muchas veces a alguien próximo a nosotros que se confiesa creyente y practicante, aunque piensa que éste o aquel principio de fe se ha quedado obsoleto con el tiempo, algunos incluso lideran y abanderan movimientos totalmente contrapuestos a los principios evangélicos.

Repasando las piezas que no sirven del mecano, nos encontramos con

el sacramento de la confesión, caduco para ellos, por considerar que ninguna persona puede oír sus debilidades y flaquezas, sólo Dios puede perdonar.

Con respecto a la Eucaristía, no sólo no se acercan a recibir el sacramento de la reconciliación y la alegría (sacramento de la Penitencia), sino que incluso para aquellos que acertadamente reciben el perdón de los pecados, no disfrutan de toda la plenitud de la Eucaristía y se acercan a recibirla como si en lugar de pan divino fuese cualquier manjar humano.

De igual modo eliminan las piezas del aborto, divorcio y malos tratos. La formación permanente que debería de ser

el motor de este mecano, es de las primeras piezas que perdió y quizás por eso no completa el mecano.

El cristiano del mecano, también está presente en las cofradías e incluso este cofrade, ni siquiera tiene el mecano metálico, en el que al menos las piezas aunque mal usadas son metálicas. Tenemos cofrades con piezas de plástico, de forma que frente a la adversidad o influenciado por la sociedad desacralizada se debilita, rompe sus piezas y se desbarata su estructura. Son cristianos de deshecho que al final terminan en los contenedores de desechos humanos, que no dudes existen hoy en día.

El muñidor os quiere entregar una caja de herramientas, la que el Cristo de la Misericordia regala al que se la pide.

Ábrela Hermano, allí encontrarás esperanza, para apretar los tornillos en la enfermedad y el desánimo; fe, para sustituir las piezas defectuosas y recuperar las que te faltan; caridad, para servir de puente entre los hermanos y limar la pobreza económica, social y religiosa; también aparece una Biblia para retomar el mensaje de Jesús y salir a gritarlo a los



cuatro vientos; unidad para servir de puente entre tus hermanos; templanza, para cambiar las piezas de plástico por piezas metálicas; comprensión, para escuchar y entender al hermano; tolerancia; para contar hasta 10 cuando

se desmorone el mecano; paciencia, para que no nos falte la serenidad; y amor, para que por Jesús y María nos entreguemos a los demás.

Hermano si el muñidor no te pudo entregar tu caja de herramientas, ven a recogerla, la reparte Jesús en cada Eucaristía, no tengas miedo cógela.

Si no sabes usarla, no te preocupes nuestro reverendo Hermano D. Antonio Salas ha organizado un curso de bricolaje llamado Camino de

Misericordia, allí os enseñaran a manejar todas las herramientas y otras que aquí no caben. Suenan la esquila y el muñidor coge su caja de herramientas y continua su camino, le sigue una silente fila de nazarenos de negro ruán cargados con sus cajas de herramientas.

Tu caja te espera, la próxima cita es el jueves, Jesús te espera.

El Muñidor

El Muñidor: La RFC del cristiano

Todos sabemos que cuando pasan los años por nuestros coches, se acerca la temida ITV, en la que se revisan todos aquellos elementos de seguridad y mecánica que aseguran el buen funcionamiento de nuestro vehículo.

Para nosotros los cristianos se debería de imponer la RFC (reciclaje de la fe del cristiano). Como catequista que he sido durante muchos años he constatado que muchas de las personas que asisten con asiduidad a la Eucaristía Dominical sólo les une a la parroquia ese vínculo litúrgico, no asistiendo a ninguno de los ciclos catequéticos que se organizan en las parroquias. Es habitual que en la mayoría de las parroquias exista un vacío catequético por falta de asistentes, no de demanda. Nuestros párrocos intentan sin conseguirlo dar continuidad a las catequesis desde la comunión hasta los grupos de adultos comprometidos, pero es casi una batalla perdida. Incluso cuesta trabajo crear grupos de catequesis fuera de los sacramentales de comunión y confirmación.

El cristiano de hoy considera que no necesita formación y bien equivocado que está. Igual que nuestro coche necesita la revisión por personal cualificado, e incluso lo llevamos para las revisiones periódicas a nuestro taller de confianza, nosotros necesitamos una buena puesta a punto. Nuestra fe debe ser abonada en

comunidad y nadie mejor que el sacerdote, o cristianos comprometidos previamente formados, para encargarse de esta labor que, lejos de ser rutinaria, monótona e intrascendente, debe basarse en nuestra vivencia diaria y dotada de un dinamismo que la haga atrayente. El cristiano necesita una formación continuada, basada en el mensaje evangélico, pero actualizada en nuestra realidad diaria.



cada vez te irás alejando más del mensaje del que es todo misericordia.

Cuando escuches la esquila del muñidor piensa que es la alarma que aparece en los vehículos nuevos, que anuncia que debes de realizar el mantenimiento a un determinado número de kilómetros. El sonido de la esquila hoy quiere significar que debes de revisar tu fe, no esperes a que en el taller del cielo al pasar la RTC te digan que no has realizado los mantenimientos adecuados. Te esperamos no faltes a la cita de cada martes.

Dulce Nombre

Con motivo de la incorporación del Dulce Nombre de Jesús al título de nuestra hermandad, nos permitimos extraer este fragmento de la obra «Religiosidad Popular. Teología y Pastoral.» (Ed. Edibesa. Madrid, 2000) al considerarlo de gran interés para el hermano. Cabe aclarar que, pese a que en el texto indica el dos de enero para la Fiesta del Dulce Nombre de Jesús, la Iglesia la ha recuperado del antiguo calendario para establecerla el tres de enero.

En las Reglas de casi todas las hermandades penitenciales fundadas en España en el siglo XVI, centradas en la Pasión de Cristo, una de las fiestas más importantes es la de la Circuncisión.

También, el empeño de los grandes escultores de la Escuela Sevillana, como Martínez Montañés o Jerónimo Hernández –por citar algunos más conocidos- de esculpir íntegro el cuerpo del Niño Jesús o del Nazareno, aún sabiendo que eran imágenes para vestir. Y, por último, que la relación entre Infancia y Misterio Pascual de Cristo se exprese también en imágenes del Niño Jesús de devoción popular que con frecuencia aparecen portando, incluso como jugando con ellos, atributos de la Pasión: la cruz, los clavos, la lanza, o la corona áurea de espinas.

Precisamente uno de los títulos más extendidos en la piedad popular es el del Niño Jesús del Dulce Nombre, titular de muchas hermandades incluso de Penitencia. Esta advocación del Nombre de Jesús se extendió mucho a partir del s. XVI, ligada a la Circuncisión, en todo el contexto que expuse anteriormente; y también porque hacia 1550 hubo un dominico en Valladolid, Fray Diego de Victoria, que extendió mucho esta advocación con sus predicaciones en reparación de las blasfemias. Y fue de manos de los dominicos como se extendieron por España hermandades con este título. Unido este título más adelante

a los de hermandades de Penitencia introducirá en las Reglas de las mismas, como una fiesta importante a celebrar, la del Dulce Nombre de Jesús, el día de la Circuncisión, incluso con alguna procesión ese día con la imagen del Divino Niño. El título de algunas de estas Hermandades del Nombre de Jesús, fundadas en el siglo XVI es, precisamente, Dulce Nombre de Jesús, Primera Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Encarnación. Pero también hay hermandades de Penitencia, que celebran la fiesta de su titular, un Cristo con la Cruz a Cuestas, un domingo de enero, con el formulario de la Misa Votiva del Dulce Nombre de Jesús, cuya fiesta en el antiguo calendario era el dos de enero. Y en algunos sitios sale en Semana Santa, en estación de penitencia la imagen del Niño Jesús cargado con la Cruz a Cuestas, bajo la advocación del Dulce Nombre. Una vez más la religiosidad popular, en dependencia de una predicación cargada de contenido teológico, sirve de ayuda para intuir la unidad profunda entre el Jesús de la Infancia y el Jesús de la Pasión, Muerte y Resurrección.

Monseñor Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Rvdo. P. Ángel G. Gómez Guillén
Director Pastoral Litúrgica de Sevilla

Comunicados

- El tres de enero, festividad del Santísimo Nombre de Jesús, celebramos misa del Dulce Nombre y se bendijo el retablo en el que se ubica la imagen del Dulce Nombre (en la fotografía), obra de José Garrido Fortes, autor también de la vitrina/retablo del Simpecado Concepcionista. De la misma manera, el 27 de diciembre, celebramos la Misa de San Juan Evangelista.
- El boletín electrónico de noticias está siendo un éxito entre los hermanos. A día de hoy cuenta con 81 suscriptores que reciben casi semanalmente por email un resumen de la actualidad de la hermandad, para poder estar de esta forma al día de los eventos y actividades que se desarrollan. Recordamos que tan sólo es necesario acceder al web de la hermandad y suscribirse en la sección «Boletín de Noticias». También se ha habilitado una sección para poder consultar los que se han enviado con anterioridad.
- Tal y como se había anunciado por carta a los hermanos, a finales de año tuvo lugar la primera mitad del ciclo cultural cofrade del presente curso. Esta primera parte, relacionada con los cultos concepcionistas, nos han presentado la oportunidad de asistir a dos conferencias. En la primera de ellas, el mariólogo Monseñor Giovanni Lanzafame nos ilustró con sus diapositivas una extensa muestra de las distintas representaciones artísticas de la Inmaculada por todo el mundo, previa disertación sobre la devoción concepcionista y mariana en general. La semana siguiente, fue el turno del pregonero y escritor D. Eduardo del Rey Tirado, quien con su grata palabra nos ofreció una inteligente e interesante disertación acerca de la historia de la devoción concepcionista en España y cómo encajarla en los tiempos que corren. Ya más cerca de la Semana Santa continuaremos con este ciclo, del que se informará en breve.



- Como nos marcan nuestras Reglas, en el mes de diciembre tuvieron lugar los cultos concepcionistas. El Triduo y posterior Función, con la predicación a cargo de D. Pedro Jiménez Valdecantos, tuvo una gran participación de hermanos. Este es un hecho que ya no nos sorprende tanto, puesto que es la línea de los últimos años.
- Tal y como se aprobó en el Cabildo General Extraordinario del 25 de noviembre, se ha aceptado la designación del Consejo de Hermandades para que la imagen del Santo Cristo de la Misericordia presida el Viacrucis oficial de la Semana Santa 2006. En breve se irán aportando novedades al respecto de cara a la organización del acto y la participación de los hermanos en el mismo.
- Como ya se ha comentado en estas páginas, recientemente se han aprobado las nuevas Reglas de la hermandad, aportando varias novedades. Quizá la más apreciable desde fuera es el nuevo título, fruto de la incorporación del Dulce Nombre de Jesús y San Juan Evangelista.
- El lunes 19 de diciembre celebramos un concierto de navidad, ofrecido por la Coral Polifónica de Huelva. Desde aquí le damos las gracias por su magnífica aportación a nuestra particular celebración de las fiestas navideñas.



- El domingo 15 de enero celebramos una convivencia en la Peña de Alájar junto a la Hermandad de la Reina de los Ángeles. Iniciamos el frío día con una misa ante la imagen de la virgen (en la fotografía), tras la que nos entregaron un bonito cuadro de recuerdo. A continuación una gran comida fraterna en la que compartimos también con nuestro Asistente Eclesiástico D. Antonio Salas y el Párroco de Alájar D. Jose Antonio Peña. Desde estas páginas deseamos trasladar nuestro agradecimiento y afecto a los hermanos que tan bien nos acogieron en tan singular paraje, uno de los centros devocionales de la provincia.



Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús
y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia
María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista

Establecida canónicamente en su Iglesia de La Misericordia, collación de la Parroquia
de Ntra. Sra. Estrella del Mar (Iglesia de la Milagrosa), de esta ciudad de Huelva.

Consagrará, en Homenaje, Adoración y Gloria de su Divino Titular

El Santo Cristo de la

MISERICORDIA

Durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Febrero de 2006

SOLEMNE QUINARIO

Comenzando a las 20,00 con el siguiente orden:

Ejercicio del Quinario, celebración de la Eucaristía con Sermón.

Ocupará la Sagrada Cátedra

Rvdo. P. D. LONGINOS ABENGÓZAR MUÑOZ

Arcipreste de la Sierra Oriental - Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción, de Aracena (Huelva).

El Domingo día 12 de Febrero, esta Hermandad y Cofradía celebrará su

FIESTA PRINCIPAL DE INSTITUTO

Dará comienzo a las 12 horas, siendo oficiada por el mismo predicador y será ofrecida
por las intenciones de S.S. Benedicto XVI, Pontífice Máximo.

Al Ofertorio, esta Hermandad y Cofradía hará pública

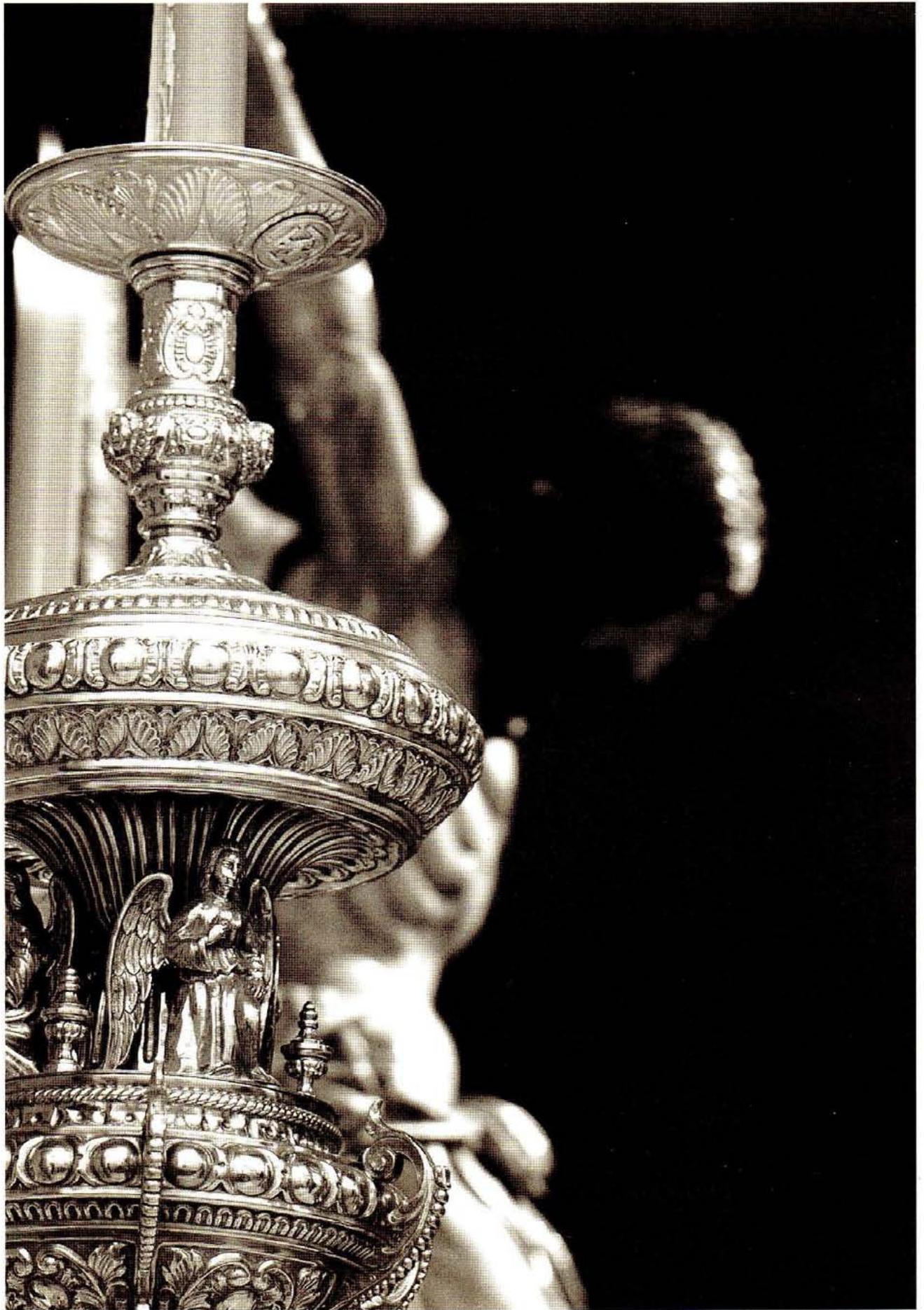
*PROFESION DE FE CATOLICA, en especial del Dogma de la INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA
VIRGEN MARIA, así como el de la ASUNCION DE MARIA EN CUERPO Y ALMA A LOS CIELOS y renovará sus
VOTOS Y JURAMENTOS en defensa de la MEDIACION UNIVERSAL DE SANTA MARIA EN LA
DISPENSACION DE TODAS LAS GRACIAS y de su REALEZA UNIVERSAL*

Durante los días del Quinario, habrá acompañamiento musical
a cargo del organista Sr. D. David López Jiménez,
y de una capilla musical en la Función Principal.

El Sábado día 11, en el ofertorio de la misa, se procederá a la imposición
de medallas de la Hermandad, y Juramento de los nuevos hermanos.



Honra



La firma

Ante el Cristo de la Misericordia

Decir Misericordia es involucrarse de lleno en la vida de Jesús, Cristo-Hombre, en su divinidad y humanidad. Ejemplo a seguir por los que, a pesar de las fragilidades que intrínsecas vienen unidas a nuestra condición humana, somos capaces de levantarnos del lodo en el que tantas veces nos sumergimos y mirar con ojos de esperanza hacia los horizontes de salvación que se nos abren, cuando arrepentidos de corazón, nos amparamos en la misericordia divina.

Decir Misericordia es unificar nuestro esfuerzo para aliviar al hermano del dolor de tantas vicisitudes que le atormentan y que tan cercanos encontramos a nuestro alrededor. Para ellos debemos tener, como Cristo en la cruz, los brazos extendidos al abrazo misericordioso del perdón, sin que queden aristas ni rescoldos en nuestro interior.

Cuando miro a Cristo en la cruz, estoy viendo a esos otros cristos que sufren el martirio de la injusticia, la marginación y el desamparo de una sociedad hostil, que vela por sus propios intereses obviando los principios fundamentales de la generosidad sin límites, derramada hasta su último aliento de vida.

Reflexión ésta que me lleva a penetrar, diría que con un pensamiento furtivo, en la madrugada del Viernes Santo,

esperando ver en los ojos de los que fijamente miran el derrumbe del Dios humanado, el descubrimiento al fin de que su muerte es el más alto gesto de amor que hemos recibido de su infinita Misericordia.

En un soneto escrito hace años y que forma parte de una trilogía dedicada a Cristo en su advocación de Misericordia, me planteo una serie de preguntas ante su contemplación y digo en uno de ellos:

*Mirándote, Señor, ahí clavado,
no puedo contener mi desvarío
al ver que tu sangre, como un río,
va cubriendo tu desolado.*

*Mirándote, Señor, atravesado,
exangüe en la cruz, qué escalofrío
recorre mi ser entre el gentío
al escuchar tu voz: ¡Es consumado!*

*Consumado es. Ese fue el grito.
Me pregunto, Señor, ¿fue tu delito
Merecedor de suerte tan esquiva?*

*¿O quisiste morir, igual que el grano,
en el surco abierto por la mano
del Sembrador, que la Verdad cultiva?*

Antonio Cano Pérez

La Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús, y
Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia
y María Santísima de la Concepción

consagra a su Sagrado Titular, el

Santo Cristo de la MISERICORDIA

en

DEVOTO BESAPIÉ

en su Iglesia propia, durante el miércoles de ceniza día 1 de marzo de 2006

Iglesia del Santo Cristo de la Misericordia

Misas de Hermandad Los jueves a las 20 horas

Horario de apertura: Lunes a Viernes de 18:30 a 21 horas



Opinión

La lección de la Misericordia

Todas las cofradías de Huelva quieren tener algo de qué presumir. Es así. Unas, les gustaría que fueran los magníficos pasos del Señor o los bordados del palio: otras, la devoción de una imagen, la banda, el hábito nazareno, los faldones bordados, las dalmáticas de los acólitos... Algunas lo consiguen, otras no.

Los hermanos de la Misericordia pueden alardear de algo mejor: de ellos mismos, de su sentido reverencial y ordenado. Pero sobre todo, de su sentido del ser y estar en la calle. Y no lo digo por los acontecimientos de los últimos años sobre las polémicas horarias, sanciones y laudos que ha superado gracias a su firmeza y serenidad, entre otras aptitudes.

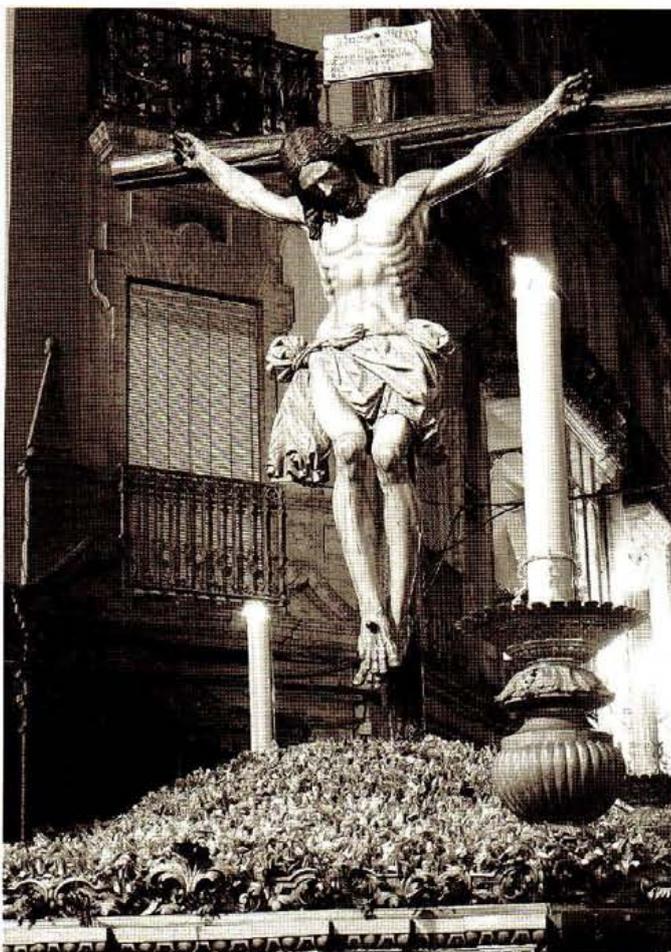
El nazareno de la Misericordia ha ganado, en sus veintitantos años de vida, porciones considerables hacia la perfección. Escasamente contemplo cortejos, donde los nazarenos de fila tengan elevada atención y perfilamiento

de su conducta entregada, en cuerpo y alma, a su cofradía. El nazareno de la Misericordia, al vestir su túnica, se aísla del mundo. Es un fantasma de la soledad dedicado a su gótica corporación. Sin privilegios, en todo caso con obligaciones. El nazareno de ruán no posa, no es un figurante de la Pasión. El nazareno de la Misericordia es un nazareno en su estado puro. Al escribir este texto, recuerdo un

magnífico artículo de Victor Ortiz en «El Contraguía» de 1993, que posiblemente sea la mejor exposición literaria acerca de los sentimientos de quienes llevan el hábito nazareno. Recomiendo su lectura.

Quizá, ese sentido del ser y del estar en la calle (y en los despachos) de la que la Cofradía de la Misericordia no presume, lo lleva innato, sea la mejor defensa pública de nuestra Semana Santa. Lo opuesto radicalmente, a esa

otra defensa generalizada que utiliza determinada clase dirigente, narcisista y egocéntrica, de nuestra Semana Santa. Defensa que, entre otras maniobras, se



dedica a realizar proclamas y manifestaciones de buenas intenciones y toda esa parafernalia verbal expresada en los medios de comunicación, para aparentar que en la Semana Santa hay gente muy seria, honesta, cristiana y solidaria. Que la habrá, pero no es lo que abunda, empezando por ellos mismos.

Quizá, ese porte de vuestro hábito negro, noble y herático, sea la mejor defensa basada en una lección muda y elocuente de fe, sacrificio, penitencia y de amor a Dios.

José M. Torres Álvarez

- Papeletas de sitio Semana Santa 2006 -

El reparto tendrá lugar en la secretaría de nuestra casa de hermandad, en la calle Rábida nº 38 en horario de 20:00 a 21:30 horas, estando obligado a hacerlo todo hermano y hermana con los catorce años cumplidos, un año de antigüedad, y que no tenga impedimento físico alguno, con el siguiente orden:

- Días **27 de marzo al 31 de marzo**, para todos aquellos hermanos que formaron parte en el Protocolo del año anterior.
- Días **27 de marzo al 7 de abril**, para todos aquellos hermanos en general (cirios o costaleros) o aquel que salga por primera vez.

Se advierte a los hermanos y hermanas que formaron parte del Protocolo del año anterior que, para una mejor organización de la Cofradía y cumpliendo nuestras Reglas, trascurridos los días reservados para retirar su papeleta de sitio, se dispondrá del puesto vacante y será adjudicado atendiendo por antigüedad a la lista de solicitudes recibidas personalmente desde el 7 al 11 de marzo. Las fechas son improrrogables, **no expidiéndose ninguna papeleta fuera de las mismas bajo ningún concepto salvo causa de fuerza mayor. Igualmente se recuerda la obligatoriedad de llevar la papeleta de sitio a la Estación de Penitencia para poder entrar en el Templo.**

El Farol: La evangelización involuntaria

Mucho se habla y se discute sobre cuál es y cuál debe ser el papel que jueguen las Hermandades, y la Semana Santa en general, en el complejo mundo de principios del siglo XXI que nos ha tocado vivir.

En un mundo en constante evolución tecnológica, donde sólo se admiten como valores y modelos a seguir el éxito material, el poder, el dinero, la notoriedad social y todo lo que supone la inmediata satisfacción personal; está claro que el hecho religioso en general y la Iglesia Católica en particular están viviendo un período de desarraigo y denostación social (por no llamarlo de casi persecución y desprecio) como la mayoría de nosotros no hemos conocido a lo largo de nuestra vida. En el mundo de hoy el hombre es el único Dios reconocido y el egoísmo y el bienestar personal su única religión verdadera. La fé, la caridad, la compasión, el perdón, el amor al prójimo o cualquier otro valor cristiano que sobrepase lo estrictamente material, no sólo no se contemplan como algo de lo que sentirse orgulloso, sino que, en muchos casos, son sentimientos que es mejor hasta ocultar a los ojos de los demás si no queremos que se nos tache de debilidad o de estupidez. Pero en el fondo de cada uno, la realidad es muy distinta. Posiblemente ahora más que en otro momento, el hombre se siente más solo, más desamparado y más perdido que nunca ante tantos «Dioses» materiales que le son impuestos desde muy diversos aspectos de su vida. Si alguna vez el mensaje de sacrificio, esperanza y redención del Evangelio ha tenido sentido en nuestra sociedad es ahora.

Las cofradías, por supuesto, como una parte importante más de la Iglesia de hoy, deben ser los primeros en dar

testimonio constante y valiente de todos estos valores que parecen ahora en desuso. Y no sólo con su actitud y su mensaje, sino también con sus actos y su compromiso decidido con los más necesitados.

Mucho se ha hablado y se seguirá hablando sobre ello. Pero las cofradías o mejor dicho la Semana Santa tiene algo más.... mucho más.

La Semana Santa, las procesiones, los cuerpos de nazarenos, los pasos en la calle, son sin lugar a dudas, el evento social y cultural más importante que se vive en nuestra sociedad a lo largo del año. Cada primavera, ciudades enteras se movilizan en la mayor demostración popular y lúdica que inunda nuestras calles. La gente aprovecha estos días más que nunca para salir con la familia, socializarse con los amigos y disfrutar. Y aunque muchos critican este hecho porque en la mayoría de los casos no hay ningún sentimiento religioso tras ello, pienso que por el contrario, éste es uno de los aspectos que más nos debe responsabilizar a las hermandades.

Aunque no nos demos cuenta, para mucha gente esos días suponen el único momento en el año que tienen para acercarse, aunque sea por otros motivos y de manera circunstancial, al hecho religioso en general y al mensaje de amor y redención de Jesucristo en particular. Y eso ya es muy importante.

Además una cofradía puesta debidamente en la calle no es cualquier cosa. Una cofradía no se ha inventado de la noche a la mañana. Han sido siglos de tradición y de búsqueda de todos aquellos

aspectos que mueven al ser humano a sacar de sí sus más profundas emociones. La belleza, el sonido, la solemnidad, los olores, las luces, la música, el recogimiento; en una palabra, la fuerza estética que tiene una cofradía en la calle se puede comparar con muy pocas cosas. ¿Cuántas de esas caras que vemos quedándose extasiadas ante la sobrecogedora belleza del paso de un Cristo por nuestras calles o santiguándose absortas ante la grandiosidad de un paso de palio, no serán la primera vez que lo estén haciendo en mucho tiempo?. Ese «ejercicio espiritual», a lo mejor de sólo un instante, puede tener para esa persona, en muchos casos, una importancia y una trascendencia que nosotros no nos podemos ni imaginar. Yo personalmente estoy convencido que muchos más exámenes de conciencia y deseos de

cambio de rumbo en la vida se han producido delante de la candelería de un palio en la calle, que ante cualquier otra situación por la que una persona normal pueda atravesar a lo largo del año.

De todas maneras, esta «evangelización involuntaria» (porque eso y no otra cosa es lo que es) que nos viene regalada por lo que somos y por lo que hacemos, no debe hacernos olvidar que nuestro compromiso cristiano no se puede quedar ni mucho menos ahí y tiene que ser además un compromiso activo y beligerante que nos guíe durante todo el año y no sólo en esos días.

Aun así, es una alegría saber que de todas maneras, y solamente por el hecho de existir, ya tenemos un sentido en el mundo de hoy.

El Farol



La Revirá: El primer aniversario

Si alguien te habla de cultura, de antropología, de folclore, de identidad, de arte, de creación, etc... dile siempre que sí, que tiene razón, pero dile también que no olvide que fundamentalmente esto que empieza ahora para nosotros con el culto a Cristo en su quinario, en su besapié al inicio de la cuaresma y posterior estación de penitencia, es una verdadera historia de sentimientos, de vivencias, en definitiva de amor. De amor a una imagen, de amor a unas ideas, a unas creencias, a una forma de vida religiosa que dura todo un año y que se transmite a otra generación, y que no para, atrás han quedado otros movimientos religiosos.



siempre presente y pediremos en la misa de su celebración para que la Junta de Gobierno tenga una ilusión, las ganas, la capacidad, el esfuerzo, el trabajo de seguir siendo fiel a unos principios, a un estilo, a un sentir.

Pasado, presente y futuro. Años y años. Tremendo patrimonio artístico, profundas raíces religiosas e ilusionantes expectativas. Heredamos tanto de nuestros mayores que no tenemos palabras para agradecerse. Eran épocas más difíciles que motivaban que fueran nuestras hermandades muy familiares. Crecen acorde con los tiempos sin perder sus sellos de identidad.

¡Qué tiene esto, Dios mío! ¿Por qué se mueve la gente? ¿Cómo es que se mantiene? Tantas y tantas preguntas. Atrás quedan siglos de historia, el presente lo dice todo con el aumento de nuevas hermandades para un censo de población corto.

Parece mentira, y aunque para algunos haya pasado inadvertido, hemos cumplido el pasado 31 de octubre de 2005 un año de la bendición de nuestra Capilla y Casa de Hermandad. Esta fecha pasa a engrosar los momentos importantes en los anales de la Corporación. Cada 31 de octubre lo celebraremos, lo tendremos

Lo hecho, aunque parezca una perogrullada, hecho está. Ahí en la calle Rábida habrá que mejorarlo, que potenciarlo, que darle vida, pues no deja de ser piedra que, como tal, es fría. Debemos darle calor con nuestra presencia, con arropar a la Junta de Gobierno, esté quien esté, en todos y cada uno de los múltiples actos. Hay cultos, convivencias, conferencias, charlas, reuniones, celebración de la palabra, misas, etc... ¡Ahí está!, ahora es tu momento, hermano/a.

J.J.P.P.

*«El Señor es el lote de mi heredad y mi copa,
mi suerte está en tu mano:
me ha tocado un lote hermoso,
me encanta mi heredad.*

*Bendeciré al Señor que me aconseja,
hasta de noche me instruye internamente.
Tengo siempre presente al Señor;
con él a mi derecha no vacilaré.»*

Salmo 15, 5-8

